

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA

DE LA TOLERANCIA AL RECONOCIMIENTO:
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA
INTERCULTURAL

TESIS DOCTORAL

AUTORA:
Pilar Folgueiras Bertomeu

2005

DIRECTORAS DE TESIS: MARGARITA BARTOLOMÉ PINA
Y FLOR CABRERA RODRÍGUEZ

Capítulo 11

Reflexiones finales, límites y prospectiva

INTRODUCCIÓN

En este capítulo presentamos nuestras reflexiones en torno a las conclusiones extraídas y los conceptos delimitados a lo largo del trabajo de investigación. Para ello dividimos el capítulo en dos apartados. En primer lugar, valoramos el proceso seguido y, en segundo lugar, nos centramos en los límites y la prospectiva del trabajo.

11.1 Valoración del proceso

Tomando como punto de partida la elaboración, adaptación, aplicación y evaluación de una propuesta de intervención, encarnada en un programa de formación para fomentar el ejercicio de la participación activa e intercultural

en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad, en este apartado extraemos conclusiones en torno a:

- La validación del programa de formación para una participación activa e intercultural.
- Los datos obtenidos durante el proceso metodológico con el fin de profundizar en el ejercicio de la participación.
- La contribución en la formación para una participación activa e intercultural de las personas que trabajan con el colectivo de mujeres inmigrantes.
- La creación de un espacio de encuentro de mujeres procedentes de diferentes culturas.

11.1.1 La validación del programa de formación para una participación activa e intercultural: la optimización del programa y su aplicación en el ámbito de la educación no formal

El programa se ha centrado básicamente en los 3 elementos de participación activa e intercultural: la participación como un *derecho y una responsabilidad*, la participación como *un elemento de identidad cívica*, y la participación como *un elemento de empoderamiento*; por tanto, el programa incide tanto en la *participación activa* como en el *reconocimiento mutuo* y en la *deliberación* en el espacio público.

En la siguiente tabla ofrecemos una síntesis de las necesidades detectadas en el proceso de aplicación del programa y las propuestas de cambio que en base a las mismas se realizan.

Áreas objeto de evaluación	Identificación de situaciones optimizables		Propuestas de cambio
Implementación práctica del programa	Dificultades organizativas	Falta de organización con respecto a las asociaciones y centros que se quieren visitar	Entrar en contacto con las diferentes organizaciones y asociaciones de la ciudad vinculadas a las temáticas del trabajo
	Dificultades económicas	Falta de previsión en algunos gastos	Se han de prever todos los gastos derivados de la aplicación

Tabla 1. Síntesis de los elementos insatisfactorios de la implementación práctica del programa

Dificultades organizativas: la actividad “*nos vamos de visita*” no se pudo realizar debido a una falta de planificación del equipo de trabajo. Desde el principio se decide elaborar un fichero de las organizaciones de la ciudad y entrar en contacto con ellas. No obstante, debido a la falta de tiempo, éste no se elabora con la rigurosidad adecuada y repercute negativamente en la actividad enunciada con anterioridad.

Dificultades económicas: no se prevén todos los gastos. En consecuencia, el día que vamos al Congreso organizado por el “forum de dones de L’Hospitalet”, las mujeres no pueden quedarse a comer; se ponen de manifiesto las barreras económicas que impiden la participación. Recordemos que la participación contribuye en el desarrollo de personas competentes y seguras de si mismas (Pateman, 1970). Por el contrario, este tipo de situaciones pueden influenciar negativamente y frenar futuras actuaciones. La participación es un constructo con tres dimensiones cognitiva, afectiva y comportamental que, entre otras cosas, depende y se alimenta de las experiencias participativas que se tienen.

Por otro lado, si bien no es necesario realizar todas las actividades del programa, a la luz de los resultados consideramos imprescindible poner en práctica las dinámicas: *“elección de necesidades”*, *“identificando recursos”*, *“estamos planificando”*, *“un plan de acción”*, *“buscando recursos”*, *“estamos en contacto”*, *“progreso permanente”* y *“participando activamente”*. Las tres primeras permiten partir de la necesidades de las personas participantes, establecer los objetivos comunes y realizar un plan de acción. Las dos siguientes se basan en el uso de las nuevas tecnologías de la información. La sexta, *progreso permanente*, fomenta la reflexión y la evaluación crítica durante todo el proceso y, por último, *participando activamente* representa la puesta en práctica de una acción concreta, finalidad esencial en el *programa de formación para una participación activa e intercultural*.

También queremos remarcar que a pesar del valor que tiene el programa elaborado, éste no hubiera tenido ningún sentido, ni hubiese sido valorado satisfactoriamente sin *la implicación de las mujeres y del equipo de trabajo*.

11.1.2 Indagar en el ejercicio de la participación: la investigación en torno a este constructo

A modo de epílogo realizamos una síntesis de los aspectos esenciales descubiertos progresivamente a lo largo del marco teórico, propuesta de intervención y evaluación participativa.

Tomando como base el incremento de los flujos migratorios en ciudades españolas como L'Hospitalet de Llobregat, el aumento de las migraciones femeninas y la falta de participación del colectivo de mujeres inmigrantes en esta misma ciudad, hemos pretendido *conocer si mediante la aplicación del programa de formación para una participación activa e intercultural previamente diseñado, se incrementa el ejercicio de la participación en un colectivo de mujeres inmigrantes que viven en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat e indagar sobre el ejercicio de la participación activa e intercultural*.

Partiendo de este objetivo, y en base a los autores y autoras analizados, el hilo conductor de la investigación ha sido una definición de participación activa que incluye sus características, sus elementos y sus aspectos formativos: La *participación activa* es un *derecho de ciudadanía*, una *acción colectiva y social* y una *responsabilidad compartida* que permite *intervenir en las decisiones*, *crea oportunidades* para el desarrollo *de capacidades* -sobre todo para aquellas personas que tradicionalmente han sido excluidas- y genera o favorece un *sentimiento de identidad a una comunidad*, siempre y cuando se practique en equidad. Para ello, es imprescindible *partir de las experiencias e intereses de las personas participantes*. Esto implica que son ellas quienes definen los temas a tratar, y que las *relaciones* dentro del proceso son *horizontales* y estimuladas por un *diálogo igualitario*. Todo ello convierte la participación activa en un *proceso social y educativo* que busca el *cambio*, la *transformación* y la *mejora*, tanto *social* como *individual*.

La participación activa -junto con los planteamientos de reconocimiento mutuo y los convenientes procesos deliberativos- nos ha permitido elaborar una propuesta de *modelo de formación para una participación activa e intercultural*, que ha sido la base del programa de formación elaborado y validado a través del proceso.

El trabajo realizado nos ha permitido extraer dimensiones que asociadas con la participación activa e intercultural favorecen y promueven el ejercicio de la misma. Clasificamos las dimensiones en cinco apartados; *dimensiones de contenido*, *dimensiones de proceso*, *dimensiones actitudinales*, *dimensiones organizativas* y *dimensiones instrumentales*. Por otro lado, nos ha permitido reflexionar sobre dos aspectos que, a la luz de los datos, consideramos claves; *la participación como una vía para resolver conflictos* y *la importancia de formar en las actitudes participativas*.

Dimensiones de contenido: los aspectos a trabajar se deben plantear a partir de los intereses de las participantes. Estos intereses han de derivar en el

establecimiento de los objetivos comunes. Desde una perspectiva intercultural, la identificación de objetivos comunes necesita tener en cuenta la igualdad de derechos, a la vez que reconoce la diversidad de personas y colectivos.

Dimensiones de proceso: la sociedad se basa cada vez más en el diálogo (Flecha, Gómez y Puigvert, 2001). En la actualidad está más presente en todos los ámbitos públicos, privados, personales, etc. Por tanto, también los procesos participativos deben realizarse a partir del diálogo que se genera en el espacio público; es decir, a partir de los procesos deliberativos que se desarrollan (Habermas, 1992, 2002), y deben darse bajo las condiciones expuestas desde la ética discursiva (Elster, 1998, 2001). Esto implica trabajar en el espacio público asuntos que hasta ahora han estado en manos del hombre, del Estado, etc. Desde esta perspectiva, los grupos más débiles pueden alcanzar mejores resultados (Gambetta, 2000), a la vez que se genera un tipo de identidad cívica a partir del diálogo, las narraciones y las interacciones que se producen entre personas. Además, el diálogo debe ir acompañado de la *reflexión constante durante todo el proceso*; la participación sin reflexión no potencia ni el sentido crítico, ni los elementos de juicio crítico. Por tanto, es necesario que la participación promueva foros de diálogo donde plantearse las dudas, las incertidumbres, los cambios, etc. que surgen durante los procesos participativos. Además, desde una perspectiva eminentemente crítica, en estos foros u espacios deben analizarse las desigualdades sociales y crearse las condiciones necesarias para contribuir en los cambios sociales.

Dimensiones actitudinales: la participación debe basarse en la *solidaridad* y buscar realizar acciones solidarias planteadas desde una cultura de la colaboración (Escámez, 1998). Además, la solidaridad junto con los procesos deliberativos conduce a argumentar racionalmente las opiniones y a compartir responsablemente las consecuencias de sus decisiones (Del Águila, 1996). Asimismo, es imprescindible la *igualdad de las relaciones entre las participantes*, esto

permite la creación de un ambiente de trabajo favorecedor en el que todas las personas pueden opinar y proponer actividades, dinámicas, cambios, etc. (IEPS, 1977).

Dimensión organizativa: por un lado cuando se participa –sobre todo cuando se hace desde las organizaciones- se deben ofrecer diferentes franjas horarias; por la mañana, por la tarde, fines de semana (Marchioni, 1999), de esta manera se garantiza que la falta de participación no se debe a las barreras organizativas. Por otro lado, la participación a partir de la organización colectiva es una manera de entender que el saber se construye a partir de las aportaciones de todos y todas: “el primer axioma de la inteligencia colectiva es su *distribución por todo el cuerpo social*. Nadie la posee en exclusiva, ni nadie lo sabe todo, sino que el saber reside en el conjunto. La creación de esta inteligencia social es una aventura compartida, que no se le puede atribuir a nadie en exclusiva, pero tampoco se entendería bien como un simple proceso mecánico. El saber no es algo distinto de lo que sabe la gente; reside incluso allí donde se quiere hacer creer que no hay inteligencia: en el fracaso escolar, en el subdesarrollo, en el comportamiento atípico. Para movilizar las competencias es necesario, al menos, identificarlas y reconocerlas en toda su diversidad. Los saberes oficialmente reconocidos representan sólo una mínima parte de los saberes reales” (García Roca y Mondaza Canal, 2002: 72).

Dimensión instrumental: el uso de las tecnologías de la información es básico para que las personas –sobre todo aquellas que tradicionalmente han sido excluidas- puedan participar en la sociedad desde y mediante las herramientas y conocimientos considerados relevantes en la actualidad (Giroux, 2001). Así, podemos afirmar que hoy en día el grado de inclusión (elemento básico del empoderamiento) está condicionado por el grado de comprensión, conocimiento y uso de las TICs.

La participación como una vía para resolver conflictos: tal y como vimos con anterioridad, la creciente multiculturalidad que en la actualidad se vive va acompañada de discriminaciones y conflictos motivados por causas legales, económicas, culturales, etc.; por ejemplo, el caso de El Egido y Ca n'Anglada. Aunque en la resolución de estos conflictos la participación de todos y todas debiera ser un elemento básico, hemos de reconocer que es prácticamente imposible crear espacios de encuentro cuando los conflictos ya han estallado. Lo que si podemos y deberíamos hacer es potenciar la participación antes de que aparezcan estas situaciones de difícil resolución. El alcance de este objetivo requiere de espacios de participación donde las personas se conocen a la vez que emergen los posibles conflictos y se tratan de solucionar. Además, estos espacios permiten identificar desde la propia comunidad los caminos para resolver las situaciones conflictivas (Tortajada, 2002).

Partir de los intereses o formar en las actitudes participativas: el análisis realizado nos avisa sobre la importancia de partir de los intereses, motivaciones, etc. de las propias participantes. No obstante, si entendemos y defendemos un tipo de participación basada en el compromiso, en la responsabilidad que busca la transformación social e individual, no podemos reducir los procesos participativos a los meros intereses, aunque éstos sean colectivos. Si queremos promover una ciudadanía inclusiva que busque la equidad, deberemos formar en la actitudes asociadas a la participación (empatía, curiosidad, motivación por el cambio, etc.). Cuando éstas se adquieren, la ciudadanía es capaz de hacer suya la causa y los problemas de los otros. Sólo así podremos superar la barrera de la individualidad y participar desde la solidaridad.

11.1.3 Contribuir en la formación para una participación activa e intercultural de las personas que trabajan con el colectivo de mujeres inmigrantes: el equipo de trabajo

La organización y puesta en práctica del equipo de trabajo se considera adecuada para realizar el proceso de investigación. Las sesiones formativas iniciales permiten tanto detectar las necesidades formativas del equipo como clarificar el objetivo de fondo que se pretende con el trabajo en general, y con la aplicación del programa.

La transmisión y clarificación de los objetivos perseguidos son esenciales para generar el interés hacia el tema central de las actividades, y estimular la participación activa del profesorado. En este sentido son valoradas las primeras sesiones que se realizan previamente al inicio de la aplicación.

Dada la importancia que los procesos de autorreflexión adquieren para la apropiación progresiva de propuestas, el equipo coincide en señalar este espacio como un marco privilegiado para reflexionar en grupo sobre las posibilidades teóricas y metodológicas de los contenidos adquiridos, con tal de adaptarlos a las propias circunstancias reales, tan difíciles de conseguir en el transcurso diario de la vida en la asociación

En cuanto a la dimensión formativa, teniendo en cuenta los problemas y las sugerencias que se han comentado sobre la experiencia, valoramos muy positivamente la conciencia generada entre el equipo de trabajo sobre la importancia del contenido central de las actividades, y su valor en cuanto a recurso válido para llevarlo a término en el contexto no formal. Efectivamente la comprensión del contenido central, la filosofía de fondo y los objetivos del programa han constituido aprendizajes fundamentales del equipo de trabajo, y posteriormente se han traducido en la propia dinámica del trabajo y en una mayor conciencia sobre la participación activa e intercultural. Por otro lado, estas sesiones también nos han permitido valorar la importancia de realizar un

seguimiento de las participantes. En muchas ocasiones se cree que las personas adultas no requieren ningún tipo de acompañamiento. Lejos de esta creencia, las mujeres valoran este trato y el equipo de trabajo desarrolla una mayor conciencia con respecto al mismo. Asimismo, también ha servido para reflexionar sobre las capacidades que las personas tienen y reconocer que estas dependen de los contextos en los que nos socializamos, y que todas las personas somos creadores de conocimiento; tan solo se han de generar los espacios adecuados para que éstos puedan darse.

La autorreflexión en y desde la propia práctica, básico para la apropiación de estas propuestas y la mejora de la actividad docente, ha estado motivada por el uso de las fichas de evaluación, el anecdotario que cumplimentan y las mismas reuniones realizadas.

Por otra parte, aunque valoramos muy positivamente el proceso seguido, la participación activa e intercultural no supone, únicamente, la adquisición de conocimientos sino que es sobre todo un cambio de actitudes, creencias e ideas que influyen en la manera de comportarnos (Marcelo, 1992). Realmente, no es posible llegar a una participación activa e intercultural sin desarrollar relaciones basadas en el reconocimiento mutuo, fomentar el diálogo y la deliberación en el espacio público, desarrollar actitudes participativas, etc. De ahí se deriva la importancia de analizar las propias actitudes y comportamientos de las personas que nos dedicamos a la formación, sobre todo cuando se trabaja con colectivos que se encuentran en situaciones límites. Muchos proyectos, cursos, servicios, etc. fracasan por la falta de empatía, de sensibilidad, de los mismos profesionales que los llevan.

11.1.4 Creación de un espacio de encuentro de mujeres: hacia el reconocimiento mutuo

La experiencia realizada ha permitido la creación de un espacio donde las mujeres pueden conocerse a la vez que participar activamente en el barrio en el que viven. Es interesante ver que en las respuestas –analizadas con anterioridad– las mujeres remarcan este aspecto. Consideramos que este espacio ha sido posible porque se ha basado en los aspectos claves de la participación activa e intercultural.

Se ha *fomentado el derecho y la responsabilidad* de participar entre las mujeres, además la articulación de ambos se ha realizado desde una pedagogía de la responsabilidad (García Roca y Mondaza Canal, 2002). Las mujeres asumen libremente las responsabilidades que se derivan de la aplicación del programa; por ejemplo la organización por comisiones, el establecimiento de horarios en la celebración de la fiesta de la diversidad, etc. La responsabilidad que asumen se plasma en la asunción progresiva de conocimientos, habilidades, competencias y capacidades.

Se ha *promovido el empoderamiento ciudadano*. Las mujeres han tenido acceso a la información a través de diferentes canales, entre ellos mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación que, en la actualidad, representan un elemento básico para conectar con la sociedad a las personas que padecen más dificultades. Se ha garantizado la *inclusión de todas* y se han *organizado* para trabajar conjuntamente y movilizar recursos para solucionar problemas de interés común; en definitiva se ha cumplido con el objetivo básico del empoderamiento “lograr que (...) y la gente del barrio sientan que tienen poder, experimenten la capacidad de actuar y se convenzan de la posibilidad de salir adelante” (García Roca y Mondaza Canal, 2002: 95).

Se ha *promovido la identidad cívica* a partir de los objetivos comunes que se plantean y el diálogo que se genera. Esto ha sido posible porque el espacio se

ha basado en los principios de una ética ciudadana que posibilita la adhesión a identidades culturales diversas, no tiene como meta recrearse en la diferencia por la diferencia, fomenta el respeto activo hacia las diferentes culturas, valora la comprensión de otras culturas como elemento imprescindible para comprender la propia y favorece la equidad y acepta al otro como interlocutor válido.

11.2 Límites y prospectiva del trabajo

En nuestro estudio, la riqueza intercultural ha quedado sesgada ya que –aparte de las mujeres de Melilla que también se sienten inmigrantes- no hay mujeres que procedan ni de Cataluña, ni del resto de comunidades del Estado Español. Si bien en un principio se intenta realizar la investigación con mujeres procedentes de estos lugares, la iniciativa fracasa. No obstante, a pesar de esta limitación queremos remarcar como a partir de la motivación de las participantes el proyecto llega a otras personas de la ciudad, y algunas de ellas muestran su interés por participar en el mismo. Recordemos que durante el desarrollo de la última sesión del curso, una de las mujeres de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat participa en ella.

Relacionado con esta primera limitación, queremos insistir que desde un enfoque intercultural consideramos que *la responsabilidad de la participación activa e intercultural no debe recaer, exclusivamente, en las personas inmigrantes. Por el contrario, ésta debe ser una tarea de todos y todas; personas inmigrantes, personas no inmigrantes, mujeres, hombres, jóvenes, personas adultas, etc.*

En segundo lugar, la falta de tiempo en la aplicación del programa ha imposibilitado que las mujeres desarrollen una participación ciudadana plena. Así, si bien es verdad que han iniciado el proceso, se hubiese necesitado como mínimo un curso de 9 meses para que se ésta se ejerciera en profundidad.

A pesar del éxito de la experiencia, y que las mujeres se han seguido reuniendo de manera informal y han continuado participando en la sala omnia de la Fundación, a nivel institucional no se continua con la innovación debido a una crisis interna que la asociación sufre durante el tiempo comprendido entre diciembre de 2003 hasta septiembre de 2004. No obstante, en la actualidad existe un interés desde la Fundación Akwaba por reactivar la innovación.

Por otra parte, a partir de la evolución teórica de la participación, consideramos que los futuros esfuerzos dentro de este ámbito debieran dirigirse hacia el trabajo en red desde una perspectiva comunitaria, que consiste en la tarea sistemática de colaboración y complementación entre los recursos locales de un ámbito territorial. Es más que la coordinación, es una articulación comunitaria que busca colaborar de forma estable y sistemática, para evitar duplicidades, competencia entre recursos, descoordinación y potenciar el trabajo conjunto.

Desde esta misma inquietud el GREDI, partiendo de la trayectoria científica en el ámbito de la educación para una ciudadanía intercultural, está desarrollando diversos trabajos a nivel estatal y local que persiguen profundizar en el desarrollo de las dimensiones de una ciudadanía activa, intercultural y crítica. En concreto y relacionado con la participación activa e intercultural, Esther Luna está realizando un trabajo que se desarrolla dentro de las líneas y la filosofía del *service learning*, en concreto aborda la relación escuela-comunidad como una respuesta a la violencia escolar, aplicando un material elaborado por el GREDI y contextualizándolo en el marco de las escuelas para la convivencia.

Para acabar, nos gustaría dejar claro nuestro compromiso con una ciudadanía activa, intercultural y crítica que se centre en el análisis teórico a la vez que se implica en procesos participativos que buscan la equidad para todos y todas.

“Antes de ser español, soy hombre o mujer, antes de ser católico, soy persona; antes de ser negro o blanco llevo todas las sangres del mundo. El portador de esta conciencia universal será la sociedad civil mundial que deberá pleitear contra los brotes de racismo y contra los fundamentalismos de todo tipo” (García Roca y Mondaza Canal, 2002: 119).